

# RECOMENDACIONES Y CONSEJOS ÚTILES



Contrate a empresas **habilitadas** y verifique su **registro**.



Adquiera pesticidas en **comercios registrados**



Rechace envases abiertos – deteriorados – vencidos – **Importante: El fraccionamiento está prohibido.**



**No abandone envases en caminos o banquetas.**



**Sr. Aplicador de agroquímicos:** Realice controles de calibración y mantenimiento de su equipo aplicador luego de cada trabajo. Recuerde que está prohibido circular por la vía pública con equipo aplicador de pesticida que no se encuentre en condiciones de inocuidad – Ud., mas que nadie, deberá cumplir con la normativa vigente.



Recuerde que deberá disponer de los suficientes elementos de **protección personal** para sus operarios



Recuerde que deberá cumplimentar las disposiciones vigentes dictadas por las autoridades aeronáuticas nacionales relativas a horarios de vuelo, rutas, alturas y demás condiciones establecidas.

Las empresas aplicadoras deberán informar con por lo menos veinticuatro horas de anticipación al comienzo de los trabajos, a los apiarios ubicados en un radio de 2.000 metros a todos los rumbos del sitio de aplicación.



Almacene todos los pesticidas, y /o restos de éstos, fuera del alcance de menores y de personas inexpertas. Que los envases estén perfecta y herméticamente cerrados.